

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
SAN CIRO DE ACOSTA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto del Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que **La Dirección de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de San Ciró de Acosta**, al 31 de diciembre de 2022, **no tiene pasivos contingentes registrados en contabilidad** porque no se ha generado un registro en específico del riesgo que representan las relaciones laborales con personas mayores a 50 años de edad cuya existencia y/o realización es incierta, y en consecuencia para el presente año no tenemos un Informe o un Estudio generalizado de la Planta Laboral de la Dirección de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de San Ciró de Acosta sobre pasivos contingentes.

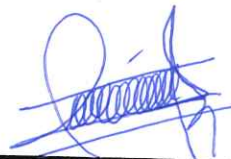
Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor”


C.P. MARIA ANAI RIVERA VAZQUEZ
CONTADOR EXTERNO
ELABORÓ


C.P. PERLA GUADALUPE GOVEA HERNANDEZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
REVISÓ


C.P. JORGE CESAR RODRIGUEZ
RODRIGUEZ
CONTRALOR DAPAS
Vo.Bo.


ING. JOSE MANUEL RODRIGUEZ
COLUNGA
DIRECTOR
AUTORIZÓ